

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, a cargo del Dr. Norberto Berlanga y Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Zabala de De La Torre, sito en calle San Jerónimo N° 1551 de la ciudad de Santa Fe, conforme a lo dispuesto en el Art. N° 218 de la Ley 24.522 (L.C.Q.) se hace saber, que en los autos caratulados: "FERREYRA, JULIO CÉSAR s/Quiebra", Expte. N° 883, año 2006, se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura, conforme está ordenado en el decreto de fecha 24 de junio de 2010, el que en la parte pertinente dice: "...ta Fe, 24 de junio de 2010. Proveyendo la postulación verbal que antecede: Por cumplimentado en lo pertinente lo requerido mediante proveído del 02/06/10. Por presentado informe final y proyecto de distribución. De acuerdo a lo ordenado el 02/06/10, publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el Art. 218 de la L.C.Q. Notifíquese". Silvia Zabala de De La Torre, secretaria.

S/C 107549 Ago. 10 Ago. 11

---

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos "GAINZA, RICARDO CAYETANO s/Quiebra", Expte. N° 382, año 2010, se ha ordenado lo siguiente: Hágase saber que ha sido designado Síndico en autos el C.P.N. Juan Carlos D'Andrea, con domicilio en calle Mitre N° 3341 de la ciudad de Santa Fe, quién atenderá a los señores acreedores a los fines de la recepción de las demandas de verificación de sus acreencias los días lunes, martes, miércoles y jueves en el horario de 17 a 20 hs. en el domicilio antes consignado y hasta el 27 de agosto de 2010 inclusive (Tel. N° 4.538.315, anticipar visita), conforme a las prescripciones del Art. 32 L.C.Q. Disponer la publicación del presente edicto durante cinco días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el Art. 89 L.C.Q. Fdo. Dra. Boleas (Juez); Dra. Forno de Piedrabuena (Secretaria). Secretaría, 03 de Agosto de 2010. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C 107545 Ago. 10 Ago. 17

---

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "COASSOLO, JORGELINA ANTONIA s/Quiebra", (Expte. N° 1235, año 2006), que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en fecha 23/10/2009, se ha dictado la siguiente resolución: Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Aclarar el auto regulatorio de honorarios de fecha 05/10/09 en el sentido de establecer que los \$ 4.649,90 fijados en concepto de honorarios para la contadora Olivia Bressan, corresponden en cambio, a la Contadora Rosa V. Nargielewicz, Síndico interviniente en estos autos. 2) Regístrese, hágase saber y agréguese copia al legajo correspondiente. Firmado: Dra. Elsa Rita Monella (Juez); Dr. Néstor A. Tosolini (Secretario)". Se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el artículo 218 de la Ley 24.522 y a los fines de lo previsto en el 7mo. párrafo del mencionado artículo. Santa Fe, 2 de Agosto de 2010. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 107553 Ago. 10 Ago. 12

---

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Sodero, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: "MARTÍNEZ, CONRADO VALENTÍN s/Quiebra", (Expte. Nro. 545, año 2.010), en fecha 21/07/10 se ha procedido a la declaración de quiebra de Conrado Valentín Martínez, de apellido materno Muñoz, D.N.I. N° 11.047.610, argentino, divorciado, mayor de edad, divorciado, jubilado, domiciliado realmente en Padre Catena 4016 y con domicilio ad litem constituido en calle Salta 2791, -Of. 4-, ambos de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 01/09/10 inclusive. Secretaría, 21 de julio de 2010. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 107501 Ago. 10 Ago. 17

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a mi cargo, se hace saber que en autos caratulados "DESCALZO, GUILLERMO ANDRÉS, s/Quiebra", Expte. 1336, año 2006, que se tramitan ante este Juzgado, se ha puesto de manifiesto Proyecto de Distribución de Fondos proscripto en punto 4 del Art. 218 de la Ley 24522, saldándose el pasivo concursal. Publíquese edictos por el término de ley. Santa Fe, 30 de julio de 2010. Germán Aníbal Romero, secretario.

S/C 107588 Ago. 10 Ago. 11

---

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "VEGA, MARÍA SILVIA sobre Quiebra Personal", (Expte. N° 272, año 2010), se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 28 de julio del año 2010. Vistos:..., Considerando:..., Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de María Silvia Vega, D.N.I. 13.676.748, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en Callejón Funes 2613 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle San Juan 1824 de la ciudad y provincia de Santa Fe ... 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 4 de agosto de 2010 a las 10 horas ... 10) Fijar el día 14 de septiembre de 2010 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 26 de octubre de 2010 o el día hábil inmediato posterior, como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 10 de diciembre de 2010 o el día hábil inmediato posterior para que presente el informe general ... Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez; Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 28 de junio del año 2010. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

S/C 107499 Ago. 10 Ago. 17

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Judicial Nro. 1 de la Octava Nominación, ciudad de Santa Fe, en autos "BANCO MACRO S.A. c/VERON, LORENA FLORENCIA s/Ejecutivo", (Expte. 1032/2009) se notifica a la Sra. Lorena Florencia Verón, D.N.I. 14.830.518 y Amanda Beatriz Rodríguez, D.N.I. 28.931.993, el siguiente decreto: "Santa Fe, 22 de junio de 2010: Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde a la demandada. Notifíquese". Firmado: Dr. Elio Álvarez (Secretario); Dr. Roberto Dellamónica (Juez). Lo que se publica a sus efectos por el término de ley en BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 20 de Julio de 2010. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 11            107519 Ago. 10 Ago. 12

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de esta ciudad, en autos caratulados: "MENDOZA JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 1086, año 2009; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Carlos Mendoza: L.E. Nro. 5.269.177 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 27 de Julio de 2010. Elio F. Álvarez, secretario.

§ 15            107747 Ago. 10 Ago. 24

---

Por disposición del Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ASÍS MARÍA IGNACIA, D.N.I. Nro. L.C. 2.456.083 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Los que se publicarán a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, a los días del mes de Junio de 2010. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Secretaria), Dra. Silvia Boleas, (Jueza). Expte. 347/2010. 28/07/2010. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15            107513 Ago. 10 Ago. 24

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Santiago Ramseyer, D.N.I. M. 2.505.031, en los autos caratulados "RAMSEYER, SANTIAGO s/Sucesorio, Expte. N° 678, año 2010, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 30 de Julio de 2010. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 15            107462 Ago. 10 Ago. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Décima Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y Legatarios de MERINO CARMEN L.C. N° 2.379.544 fallecida el 31/10/2009 en la localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos

dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Transparente del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 2 de agosto de 2010. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15            107467 Ago. 10 Ago. 24

---

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "CARROZZA, NICOLÁS MARIO JUAN y FOGLIA, ESMERALDA s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 504, año 2010) que se tramitan ante este Juzgado; se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideran con derecho a los bienes de la herencia de don Nicolás Mario Juan Carrozza, D.N.I. Nro. 2.291.329, fallecido el día 20 de enero de 1997 en la ciudad de Gálvez, y de doña Esmeralda Foglia, L.C. Nro.: 1.121.571, fallecida el día 21 de junio de 2009, en la ciudad de Gálvez; para que comparezcan a hacerlo valer, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena la medida en su parte pertinente: "Santa Fe, 16 de junio de 2010. ... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales (Art. 592, 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). Notifíquese. Fdo.: Dra. María Marcela Aylagas, Juez; Dr. Germán A. Romero, Secretario. Santa Fe, 28 de julio de 2010. Germán Aníbal Romero, secretario.

§ 15            107520 Ago. 10 Ago. 24

---

En autos caratulados "ESCOBAR, JUANA DEL CARMEN s/Sucesorio" (Expte. 386, año 2010), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se dispuso lo siguiente: "Santa Fe, 21 de abril de 2010. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdesele la intervención legal correspondiente en mérito al poder acompañado. Estando acreditado el fallecimiento de la Sra. Juana del Carmen Escobar, D.N.I.: 3.704.099, con la partida de Defunción acompañada, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Dése intervención a los Ministerios públicos. Oficiése a la Caja de Asistencia Social y a la A.P.I. Cumpliméntese Ley 8744 (Comunicaciones al Registro de Procesos Sucesorios). Requírase del Registro de Testamentos del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, informe respecto de la existencia de documentos que refieran al causante. Notifíquese. Fdo: Dr. Daniel O. Celli (Juez) Dra. Viviana E. Marín (Secretaria). Santa Fe, 30 de Julio de 2010. Gabriela N. Suárez, secretaria.

§ 15            107532 Ago. 10 Ago. 24

---

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad. Se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la señora: NILDA RAQUEL TURÍN, L.C. Nro. 2.413.303, fallecida en esta ciudad el día (05/03/09 ); para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en el Expte. Nro. 601, año 2010, tramitado en Juzgado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 27 de julio de 2010. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15            107537 Ago. 10 Ago. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "GUIDI, MAGDALENA s/Sucesión Testamentaria", (Expte. 604, año 2010), se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Magdalena Guidi, de nacionalidad argentina, de estado civil viuda, documento Nro. 6.443.690, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante la sede de dicho Juzgado, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica conforme lo dispuesto por los Arts. 592 y 67 mod. Ley Nro. 11.287 C.P.C.C. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 15            107490 Ago. 10 Ago. 24

---

Por disposición Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Manuel Guberman, Nro. 2.440.206 y de Berta Gurman D.I. Nro. F 6.091.857, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, en autos caratulados: "GUBERMAN MANUEL, GURMAN BERTA s/Sucesorio", Expte. Nro. 354, año 2009. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, Julio 27 de 2.010. Inés Ascúa de Leonowiec, secretaria.

§ 15            107461 Ago. 10 Ago. 24

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: MARTÍNEZ LILIA DALMIRA, Exp. N° 89/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Martínez Lilian Dalmira, D.N.I. N° 5.862.924, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 18 de Junio de 2010. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15            107459 Ago. 10 Ago. 24

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de la Novena Nominación de esta ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Buzzani en autos caratulados: "TEJERINA ALCIRA s/Sucesión Testamentaria, "Expte.: 610/2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de Tejerina Alcira, L.C. Nro. 2.397.145 para que hagan valer sus derechos dentro del plazo y con los apercibimientos de ley". Fdo.: Dr. Carlos Buzzani, Juez. Dr. Néstor Tosolini, Secretario". Santa Fe, 27 de julio de 2010. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 15            107547 Ago. 10 Ago. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "CHIAPELLO, RUBÉN JOSÉ s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 407/10), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del

causante, don Rubén José Chiapello, L.E. Nro. 6.243.385, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a los efectos legales, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11287 y con lo resuelto en Acuerdo ordinario de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, celebrado el 07/02/96, acta Nro. 3". Santa Fe, 1 de julio de 2.010. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15            107540 Ago. 10 Ago. 24

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Santa Fe, en los autos "PALLAVIDINI, JOSÉ RAMÓN y Otros s/Sucesorios", Expte. 454, año 2010, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de José Ramón Pallavedini, L.E. 2.394.734; y LEONILDA ROSA CHAVES, L.C. 6.113.783; a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 22 de julio de 2010. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15            107464 Ago. 10 Ago. 24

---

Por disposición del señor Juez Tribunal de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "VADILLO, SEGUNDO s/Sucesorio, (Expte. 672, año 2010) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Vadillo Segundo, L.E. 2.397.679 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Germán Aníbal Romero, secretario.

§ 15            107568 Ago. 10 Ago. 24

---

Por disposición del señor Juez del Tribunal de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ESCOBAR ERNESTO y Otra s/Sucesorio, (Expte. 1255, año 2009) se cita, emplaza y llama a los herederos y acreedores y legatarios de don Escobar Ernesto L.E. 6.210.841 y Gómez Sosa Angélica, D.N.I. F 3.988.559 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 30 de julio de 2010. Silvia Zabala de De La Torre, secretaria.

§ 15            107570 Ago. 10 Ago. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Com. de la 2da. Nominac. Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ambrosio Cejas, L.E. Nro. 2.333.287, en autos: CEJAS, AMBROSIO, s/Juicio Sucesorio", Expte. Nro. 639, año 2.010, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley; lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el Hall de Tribunales (conforme lo establece la Ley 11.287 y acordada vigente). Santa Fe, 30 de julio de 2010. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15            107471 Ago. 10 Ago. 24

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9na.

Nominación En Autos: "ANDRÉS, GENOVEVA s/Suc.", (Expte. Nro. 522/2010), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Genoveva Andrés, L.C. Nro. 6.456.356, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 20 de Julio de 2010. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 15            107458 Ago. 10 Ago. 24

---

**TOSTADO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15, en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría Única, de la ciudad de Tostado, Santa Fe, en Autos "RODRÍGUEZ, RUBÉN O. c/VILLARREAL, RAMÓN y/u Ot. s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 529/2009, se cita y emplaza al señor Ramón Villarreal y/o sus herederos y/o quien se creyere con derecho al inmueble que según informe catastral se encuentra ubicado en calle Santa Fe N° 1776 de la ciudad de Tostado, Santa Fe, Manzana 48, Parcela 2, Sec. 02, con una superficie de 400,00 metros cuadrados. Dominio T°: 42, F°: 77, N° 6639, Fecha: 11/01/1949, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho. Fdo.: Dra. Mariel Games (Juez a/c), Dr. Guillermo Loyola (Secretario).  
//tado, 25 de Junio de 2010. Raúl A. Surdel, secretario a/c.

§ 11            107491 Ago. 10 Ago. 12

---

La señora Jueza, Dra. María Dolores Aguirre Guarrochena, a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 15, Tostado, Pcia. de Santa Fe, en autos: "PICCO, OMAR AMÉRICO s/Sucesorio" (Expte. N° 259, año 2010), ha dispuesto: Citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Don Omar Américo Picco bajo apercibimientos de ley. Edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 30 de Julio de 2.010. Raúl A. Surdel, secretario.

§ 15            107555 Ago. 10 Ago. 24

---

**SAN JORGE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Nro. 11 de San Jorge (Santa Fe), llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Severino D. Gribaudo. (Autos Caratulados: GRIBAUDDO, SEVERINO DONATO s/Sucesorio, Expte. Nro. 904, año 2009), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus

efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Juzgado. San Jorge, 2 de Julio de 2010.  
Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 18            107607 Ago. 10 Ago. 24

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 11 de San Jorge (Santa Fe), llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ítalo Alberto Mauro (Autos Caratulados: MAURO, ÍTALO ALBERTO s/Sucesorio, Expte. Nro. 555, año 2010). Para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Juzgado. San Jorge, 2 de Julio de 2010.  
Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 18            107606 Ago. 10 Ago. 24

---

## **SAN CRISTOBAL**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, dictado en autos: "MERLI, ENRIQUE VICENTE s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 217, año 2.010, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeren con derechos sobre los bienes del Sr. Enrique Vicente Merli con L.E.: 2.454.745 para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial (Art. 67 C.P.C.C.). Fdo.: Dra. Graciela V. Gutscher, (Jueza); Dra. Mariela I. Faust, (Secretaria). San Cristobal, 2 de Julio de 2.010. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15            107470 Ago. 10 Ago. 24

---

## **VERA**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera (S. Fe), Secretaria Primera, en los autos caratulados: "CARDOZO LUISA ELIDA y Otros s/Sucesorio", Expte. N° 812/2004, cita y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia dejados por don Augusto Alcides Giansily, L.E. Nro. 7.521.313, falleció en Vera, Dpto. Vera (S. Fe) el 30-03-2010 a fin de que tomen intervención en los autos referidos. Vera, 16 de Junio de 2010. Germán Zapata Charles, secretario.

§ 15            107548 Ago. 10 Ago. 24



---

**RAFAELA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. Nro. 807, año 2008 CAEPAM c/DOMÍNGUEZ VENACIO FABIÁN s/Juicio Ejecutivo": La señora Jueza ha resuelto: Y Vistos:... Resulta:... y Considerando:... Resuelvo: Llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se cobre íntegramente el monto reclamado con más intereses conforme lo dicho en los considerandos desde la fecha de vencimiento de la obligación y hasta la del efectivo pago y costas. Diferir la regulación de honorarios hasta que se liquide el capital y los intereses. Archívese el original agréguese copia y hágase saber. Fdo. Liliana Maina (Jueza) Celia Bornia (Secretaria). Se publica a esos efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rafaela, 2 de Agosto de 2010. Celia Bornia, secretaria.

§ 11            107531 Ago. 10 Ago. 12

---

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación, de la ciudad de Rafaela, ha dispuesto la citación por edictos que se publicarán en el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial para que el Sr. Jorge Abel Salas, D.N.I.: 29.524.615, comparezca a tomar intervención por sí o por medio de apoderado, dentro del término de tres días, bajo apercibimientos de ley en los autos "Expte. N° 2001/2009, NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/SALAS, JORGE ABEL s/Ejecutivo". Rafaela 19 de julio de 2010. Carlos Molinari, secretario.

§ 11            107492 Ago. 10 Ago. 17

---

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de Rafaela, en autos "SPRAD, ANTONIA s/Sucesorio", (Expte. 706/2010), cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Antonia Sprad, L.C. 6.309.801, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Rafaela, 22 de Julio de 2010. Mercedes Dellamónica, secretaria.

§ 15            107594 Ago. 10 Ago. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 5, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 703, año 2010 VILLARREAL, ELVIRA LUISA RAMONA y PAIRONE, ALCIDES SANTIAGO JOSÉ s/Sucesorio", se cita, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Elvira Luisa Ramona Villarreal y Alcides Santiago José Pairone, para que en término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por la Dra. Sandra R. Picard. Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 03 de Agosto de 2010. Celia Bornia, secretaria.

§ 15            107529 Ago. 10 Ago. 24

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y laboral Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. 827, año 2010 MAIDANA, NORMA LUCIA s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios del causante dona Norma Lucía Maidana, D.N.I. 14.683.807 para que en el término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en la Sede Judicial y BOLETÍN OFICIAL. Rafaela, 23 de Julio de 2010. Carlos Molinari, secretario.

§ 15            107546 Ago. 10 Ago. 24

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. 678, año 2010, MIÑÓN GÓMEZ, CARLOS JOSÉ y/o MIÑÓN, CARLOS JOSÉ s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios del causante don Carlos José Miñón Gómez y/o Carlos José Miñón, D.N.I. 98.98.690.049, para que en el término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en la Sede Judicial y BOLETÍN OFICIAL. Rafaela, 25 de Junio de 2010. Mercedes Dellamónica, secretaria.

§ 15            107544 Ago. 10 Ago. 24

---